ACTA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

DÍA DE CELEBRACIÓN: 14 de junio de 2017

ASISTENTES: Mª del Mar Bornay, Rosario Vázquez y Rocío Ruiz

A las 12:30h se inicia la reunión.

Rocío Ruiz expone los siguientes puntos en relación a la labor que deben realizar los coordinadores de módulos del máster para conocimiento de las asistentes:

- Los coordinadores tienen que controlar en su módulo:
    - Profesores (qué dan y funcionamiento de la clase, si hay problemas con algún profesor)
    - Material (para evitar solapamientos y actualizar materiales, casos, etc.)
    - Comunicación fluida con profesores para detectar posibles problemas que puedan surgir.
    - Establecer una normativa clara acerca del proceso de evaluación del alumnado. Las normas deben estar publicadas y claras desde el principio. Además, dichas normas deben estar en concordancia con la información que aparece en la ficha del módulo que aparece en la memoria Verifica y que ha sido actualizada este año por todos los coordinadores.
- Los coordinadores deben revisar la planificación del curso que envía la Comisión Académica y cumplir con la planificación en cuanto a espacios, horarios, profesorado y contenido. Cualquier cambio de profesorado debe ser comunicado a la Comisión y justificado, para que podamos realizar el trámite necesario para el cambio. No pueden dar clase profesores que no aparecen en la planificación. Esto es muy importante porque nos pueden penalizar desde la Deva.
- Los coordinadores deben tener una comunicación fluida con profesores y comisión académica para dar la misma información e imagen. Desgraciadamente los alumnos son muy exigentes con nosotros (aunque ellos mismos no se exijan el mismo nivel) y no debemos dar una imagen fragmentada.
- Recomendación de tener un plan B para sustituir a los profesores del módulo. Nos hemos visto en situaciones en las que el profesor visitante no puede asistir y hay que buscar sustituto rápidamente. Para evitar el perjuicio de los alumnos el coordinador puede contar con un plan B para cubrir la docencia en caso que haya alguna baja. Lo importante es que la clase no se puede quedar sin impartir, esto lo exige CEDEP.

- Según el informe de calidad que elaboramos todos los años, uno de los indicadores que tenemos es la composición del profesorado. Como regla general, se debe intentar impartir un 25% de cada módulo en inglés e intentar hacer uso de profesorado externo y profesional (sobretodo este último). Se establece un porcentaje de 50%-50% entre profesorado de la casa y externo.
- No se pueden juntar sesiones, aunque esto no se prevé que sea un problema ya que nuestro máster se está intentando separar del resto de másteres y no depender de la docencia de los mismos.
- Nuevo módulo de Entorno Global.
- Se ha detectado la necesidad de coordinación entre los módulos de Marketing Internacional, Estrategia Internacional y Entorno Global. Quizás los coordinadores de dichos módulos se pueden reunir para asegurar que no se producen solapamiento de conceptos y además pueden utilizar conceptos previamente introducidos en alguno de los módulos.
- Es importante que todos trabajemos por mantener sino mejorar el nivel del máster y convertirnos en un máster "deseado" para el alumnado. En esto la comisión no puede trabajar en solitario sino que necesitamos de la cooperación y compromiso de los coordinadores de módulo.

Así mismo se entrega un documento a las coordinadoras donde se recogen los puntos anteriormente descritos. Se abre un turno de preguntas o sugerencias. No surgen más puntos a tratar. Se cierra la sesión a las 13:00h.

Firmado:

Dª Rocío Ruíz Benítez

(Directora del MNI)

Dª. Elena Sousa Ginel

(Coordinadora del MNI)

Dª Mª Ángeles Ramón Jerónimo

(Responsable de Calidad del MNI)